



GOBIERNO REGIONAL ICA

Dirección Regional Agraria Ica



RESOLUCION DIRECTORAL N° 007 2023-GORE-ICA-DRA.
Ica, 12 ENE 2023

VISTO:

La Nota N° 001-2023-DRA/OAJ sobre Reconfirmación de la Comisión Especial de Proceso Administrativo Disciplinario a Funcionarios;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 345-2022-GORE-ICA-DRA de 05 de diciembre del 2022 se Modifico la Resolución Directoral N° 078-2021-GORE-ICA-DRA por la cual se constituyo la Comisión de Procesos Disciplinarios a Funcionarios, y se designó como miembros de la misma al Abog. Zenon Jesús Altamirano Acevedo, Lic. Adm. Jaime Antonio Pasache Mavila y el Abog. David Dorian Orellana Suarez;

Que, el Reglamento de la Ley del Servicio Civil aprobada por D.S N° 040-2014-PCM establece en su Artículo 93.- Autoridades competentes del procedimiento administrativo disciplinario 93.1. La competencia para conducir el procedimiento administrativo disciplinario y sancionar corresponde, en primera instancia, a: 93.4. En el caso de los funcionarios, el instructor será una comisión compuesta por dos (2) funcionarios de rango equivalente pertenecientes al Sector al cual está adscrita la Entidad y el Jefe de Recursos Humanos del Sector, los cuales serán designados mediante resolución del Titular del Sector correspondiente. Excepcionalmente, en el caso que el Sector no cuente con dos funcionarios de rango equivalente al funcionario sujeto a procedimiento, se podrá designar a funcionario de rango inmediato inferior;

Que, mediante el documento del visto, se solicita la Reconfirmación de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios a Funcionarios de la Dirección Regional Agraria – Ica, en tanto los miembros que la integran, a la fecha, ya no ocupan los cargos de Funcionarios, por lo cual y a efectos de que se instruya los Procedimientos a los Funcionarios se requiere la Reconfirmación de dicha comisión tal como lo dispone el Reglamento de la Ley del Servicio Civil antes reseñada, proponiendo que la misma esté conformada por el Director de la Oficina de Planificación y Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, además del Responsable del Equipo de Personal, por lo cual es pertinente expedir el presente acto resolutorio en ese sentido, en conformidad a la norma legal antes citada;

Que, estando a lo expuesto es pertinente expedir el acto resolutorio de Reconfirmación de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios a Funcionario a fin de que conforme a sus atribuciones actúe como órgano instructor en los casos que corresponde a funcionarios de la institución, conforme a las normas pertinentes sobre el particular;

Estando a lo expuesto y con Visación de las Oficinas de Administración, Planificación y Asesoría Jurídica y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, D. Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S N° 005-90-PCM, Ley N° 30057 y su Reglamento D.S N° 040-2014-PCM, O.R N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – Modificar la Resolución Directoral N° 345-2022-GORE-ICA-DRA de fecha 05 de diciembre del 2022 por la cual se Constituyo la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios a Funcionarios de la Dirección Regional Agraria – Ica, la cual estará conforma por los siguientes funcionarios:

1. ABOG. JESUS JAVIER TORRES CHANG – DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA
2. LIC. ADM. JAIME ANTONIO PASACHE MAVILA – DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN
3. ECON. SANTIAGO MARTIN PURILLA HERNANDEZ – RESPONSABLE DEL EQUIPO DE PERSONAL





GOBIERNO REGIONAL ICA

Dirección Regional Agraria Ica



RESOLUCION DIRECTORAL N° 007 2023-GORE-ICA-DRA.

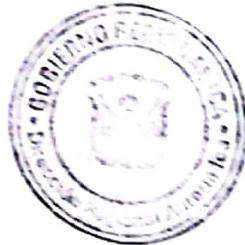
Ica,

12 ENE 2023

SEGUNDO. - Disponer que se otorgue las facilidades necesarias a los miembros integrantes de la comisión, para cumplimiento de sus funciones y responsabilidades conforme a Ley, debiendo sujetar su actuación a las disposiciones normativas correspondientes.

TERCERO. -Notifíquese la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Galdames Rosas
DIRECTOR REGIONAL